

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez carrozados de autobastidores Pegaso 3045/22, para cisternas. Expediente I. M. 4.116/79-47.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Diez carrozados de autobastidores Pegaso 3045/22, para cisternas, por un importe total de 5.500.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento cincuenta días, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 16 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 18 de mayo próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 5 de abril de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—1.984-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de veinte carrozados de autobastidores Pegado. Expediente I. M. 4.117/79-48.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid,

anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Veinte carrozados de autobastidores Pegaso, para aljibe, por un importe total de 7.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento cincuenta días, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las diez y cinco horas del día 16 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en esta Junta a las once cuarenta y cinco horas del día 18 del indicado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—1.983-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de la zona regable del canal del Generalísimo, sector XV, término municipal de Betera (Valencia) (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

El presupuesto de contrata asciende a 83.903.835 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.678.077 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de mayo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de reforma del saneamiento de Tenoya, Casa Ayala y Costa Ayala (isla de Gran Canaria), Las Palmas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

El presupuesto de contrata asciende a 34.530.318 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 690.606 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de mayo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del primer proyecto modificado de precios del de riego por el sistema «Pivot» de la finca «Las Tiesas», de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete (Albacete) (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

El presupuesto de contrata asciende a 32.143.286 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 842.866 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C; grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1979 se admitirán, en el Servicio

de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de mayo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de puesta en riego del sector I de la zona regable por el embalse de la Torre de Abraham (Ciudad Real), obras civiles a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

El presupuesto de contrata asciende a 36.516.754 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 730.335 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de mayo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de emisario y mejora de la red de saneamiento de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña) (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

El presupuesto de contrata asciende a 80 000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de mayo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento de agua a Puentedeume (La Coruña) (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

El presupuesto de contrata asciende a 38.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 760.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de mayo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de abril de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del segundo proyecto modificado del de ampliación de los muelles comerciales.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 7 del actual, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del segundo proyecto modificado del de ampliación de los muelles comerciales, a «Sociedad Anónima Ferrovial» y a «Dragados y Obras Marítimas, Sociedad Anónima», conjuntamente, por la cantidad de ciento setenta y dos millones doscientas diecinueve mil (172.219.000) pesetas.

Palma de Mallorca, 17 de marzo de 1979.—El Presidente, Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario-Contador, Antonio Cirerol Thomas.—4.304-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de reforma de la Escuela de Capacitación Agraria de Tomelloso (Ciudad Real).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 23.626.711 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

Fianza provisional: 472.534 pesetas.

Clasificación requerida: Categoría d), grupo C).

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de), vecino de provincia de con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto, que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 600.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Canarias».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 600.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Canarias» ha sido adjudicado, por un importe total de 5.292.000 pesetas (que representa una baja del 3,85 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.».

Madrid, 14 de marzo de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díez Rey.—4.134-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Murcia (El Palmar).

Ilmo. Sr.: Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado sita en Murcia (El Palmar), según proyecto del Arquitecto don Damián García Palacios, aprobado legalmente.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 86 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar, en sobres independientes, los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

E) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 4 de abril de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Diego de León, número 50, Madrid.

Tipo de licitación: Veintitrés millones setecientos cinco mil ciento sesenta y tres pesetas con treinta y cinco céntimos (23.705.163,35 pesetas).

La fianza provisional es de cuatrocientas setenta y cuatro mil ciento tres pesetas (474.103 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a las doce horas.

Clasificación requerida: Grupo C («Edificaciones»), categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Murcia.

Modelo de proposición

Don con residencia en calle número con documento nacional de identidad número enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Murcia (El Palmar), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarse con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios Sociales.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Cervera (Lérida).

Ilmo. Sr.: Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras

de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado sita en Cervera (Lérida), según proyecto del Arquitecto don César Martinell Taxonera, aprobado legalmente.

El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar, en sobre independientes, los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Diego de León, número 50, Madrid.

Tipo de licitación: Cuarenta y seis millones seiscientos treinta y ocho mil seiscientos sesenta y seis pesetas con sesenta y ocho céntimos (46.638.666,68 pesetas).

La fianza provisional es de novecientos treinta y dos mil seiscientos setenta y tres pesetas (932.773 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, a las doce horas.

Clasificación requerida: Grupo C («Edificaciones»), categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Lérida.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Cervera (Lérida), se comprometo en su nombre to en el de la Empresa representada a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 15 de marzo de 1979.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios Sociales.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Huelva por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma y ampliación en planta 6.ª del ala izquierda de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Manuel Lois García», en Huelva.

El presupuesto de contrata asciende a 18.682.508 pesetas. Y el plazo de ejecución se fija en doscientos diez días.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Gran Vía, número 6, en Huelva.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas; y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Huelva, 27 de marzo de 1979.—El Director provincial, Leopoldo Robles Pirón.—1.901-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza, por la que se anuncia concurso público 12 CS/79 para la adquisición de «Aparatos electrodomésticos en tipo normal e industrial».

Objeto del concurso: Adquisición de «Aparatos electrodomésticos en tipo normal e industrial».

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 4 de abril de 1979.—El Director de la Ciudad Sanitaria.—2.045-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Chivert (Castellón de la Plana) por la que se anuncia segundo concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras en esta localidad.

Habiendo quedado desierto, por falta de licitador, el concurso anunciado para la adjudicación del servicio de recogida de basuras en esta localidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de febrero de 1979 por el presente se anuncia nueva licitación en los mismos términos y condiciones que los fijados para la primera.

El plazo para la presentación de proposiciones se contará a partir del día siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Chivert, 29 de marzo de 1979. El Alcalde, Constanza Pescador Salvador.—1.912-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baeza (Jaén) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de la plaza de toros.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión de 11 de octubre de 1978, acuerda el anuncio del siguiente concurso:

Objeto: Concesión de explotación de plaza de toros.

Tipo de licitación: No se fija canon. Se tiene en cuenta ofertas de concursantes.

Garantías: Provisional, 80.000 pesetas; definitiva, 160.000 pesetas.

Pliego de condiciones: En Secretaría General, en días laborables y horas de oficina.

Presentación de plicas: Durante veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado con: Memoria expresiva, referencias profesionales, fotocopia del documento nacional de identidad, resguardo de haber constituido fianza provisional, documento de compatibilidad legal; si concurre Sociedad, escritura o copia o poder bastante a la persona que la represente; oferta económica y proposición conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos obrantes en el expediente que se instruye para la concesión de la explotación de la plaza de toros de Baeza, ofrece la cantidad de pesetas de canon anual o realizar la explotación de la forma siguiente (la que estime el proponente).

(Fecha y firma.)

Baeza, 3 de abril de 1979.—El Alcalde. 1.972-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un sifón para conducción de agua potable desde el depósito de Aspe hasta la Casa del Ciego.

Objeto: Ejecución del proyecto de construcción de un sifón para conducción de agua potable desde el depósito de Aspe hasta la Casa del Ciego.

Tipo de licitación: 18.219.855 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses desde la fecha de formalización del contrato.

Garantía provisional: Treinta y seis mil cuatrocientas treinta y nueve (36.439) pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de,) cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para adjudicar la subasta de las obras del proyecto de construcción de un sifón para conducción de agua potable desde el depósito de Aspe a Casa del Ciego, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar las

obras por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 10 de abril de 1979.—El Alcalde, Vicente Quiles Fuentes.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—2.133-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios de cafetería, restaurante y establecimiento de artículos alimenticios en el Camping Municipal de Bellavista.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín

Oficial del Estado» número 80, de fecha 3 de abril de 1979, página 7982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 2.º, donde dice: «... y b) un canon anual que será, como mínimo, de 15.000 pesetas», debe decir: «... y b) un canon mensual que será, como mínimo, de 15.000 pesetas».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

ORENSE

Anuncio de devolución de fianza a un Habilitado de Clases Pasivas

Habiendo solicitado don Víctor Pérez Pérez, con domicilio en la calle Juan XXIII, número 33, 3.º A, la devolución de la fianza constituida a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Orense, para garantizar su gestión en el cargo de Habilitado de Clases Pasivas que ejerció en esta provincia, importante de 3.720.400 pesetas, se hace público, para que en el plazo de tres meses a partir de la publicación de este anuncio, se interpongan ante la Delegación de Hacienda de Orense, las reclamaciones a que hubiere lugar.

Orense, 29 de marzo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—4.462-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas (Expediente número 2.185)

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Menor de Colonización número 14.009, de Baños y Graena; su Presidente, don Laurentino Jiménez Saavedra, calle Sagrada Familia, número 3, Guadix (Granada).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 10 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Rambla del Cauzón (mediante pozo).

Término municipal donde radicarán la obra y la toma: Cortés y Graena (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar

en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a los obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 9 de febrero de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas accidental, P. A., José Rodrigo Román.—398-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Industrias Domésticas, S. A.» (INDOSA).

Clase de aprovechamiento: Refrigeración.

Cantidad de agua que se pide: 8 litros por segundo.

Corrientes de donde ha de derivarse: Río Asúa.

Término municipal en que radicarán las obras: Derio-Bilbao (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto

todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 23 de febrero de 1979.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—580-D.

MINISTERIO DE TRABAJO

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

FEDERACION NACIONAL DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS (FNTM)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 30 del mes de marzo de 1979, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Federación Nacional Española de Asociaciones de Empresas de Transportes de Mercancías», y cuya modificación consiste en nueva redacción de los Estatutos, con la denominación de «Federación Nacional de Transporte de Mercancías» (FNTM), siendo los firmantes del acta don José Luis Cadierno Milán y don Carlos Pascual Quirós.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE PRODUCTOS DE DIETETICA INFANTIL (ANDD)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce cuarenta y cinco horas del día 30 del mes de marzo de 1979, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Nacional de Fabricantes de Productos de Dietética Infantil» (ANDD), y cuya modificación consiste en nueva redacción del artículo 12, siendo los firmantes del acta don Rafael M. Dendarriena y de Yturriaga y don Miguel Alvarez Rodriguez.

FEDERACION NACIONAL DE EMBOTELLADORES DE VINO DE MARCA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 30 del mes de marzo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Nacional de Embotelladores de Vino de Marca», así como adhesiones de las siguientes Organizaciones Profesionales: «Asociación de Empresas de Elaboración, Crianza y Exporta-